



INSTITUTO DE POSGRADOS DE DERECHO PROCEDIMIENTO DE PETICIONES AL CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico, con el fin de evitar traumatismos en los procesos académicos y brindar soluciones óptimas a todos los estamentos universitarios ha implementado el uso de un correo electrónico institucional para facilitar y agilizar las consultas de las decisiones.

1. A partir del día 01 de febrero de 2018, todas las peticiones elevadas al Consejo Académico se deben hacer por medio de correo electrónico.

2. Dirección del correo: posgrados.derecho.bog@unilibre.edu.co

3. El estudiante o interesado, a través de su correo personal debe enviar su petición de manera clara, con su nombre completo, número de cédula, programa al cual pertenece, números de contacto, y cuando la petición requiera ser soportada con algún documento, se debe escanear y adjuntar a la petición.

4. La decisión debe ser consultada a través de la página web de la Universidad <http://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/noticias/noticias-universitarias/3362-posgrados-de-derecho-consejo-academico#actas> en un lapso de cinco (05) días hábiles.

5. Las peticiones a analizar en cada sesión se recibirán hasta el día domingo a las 24:00 horas. Las peticiones que ingresen al correo después de ese día y hora quedan para ser estudiadas en la sesión de la semana siguiente.

6. El Consejo Académico, como máxima autoridad del Instituto, sesiona todas las semanas los días lunes a las 2:00 p.m. en la Sala de Juntas de la Dirección.

7. Autorizó a la Universidad Libre a realizar el tratamiento de mis datos personales incorporados en la petición tal y como lo dispone el artículo 15 de la Constitución Política, las leyes estatutarias 1266 de 2008 y 1581 de 2012, los decretos reglamentarios 1727 de 2009, 2952 de 2010, 1377 de 2013 y 886 de 2014. Los datos personales y/o sensibles suministrados, que sean sujetos a tratamiento, deberán ser utilizados por la Universidad con fines académicos históricos y estadísticos, que contribuyan a la construcción de nuevos servicios académicos, financieros y del medio universitario, relacionados con la prestación del servicio de educación superior. Manifiesto que la información suministrada es veraz y que la Universidad me garantiza que podré ejercer mi derecho de acceso, rectificación y actualización relativo a este tratamiento, a través de las bases de información correspondientes. Así mismo, me comprometo a actualizar mis datos y eximo a la Universidad de cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento o de la omisión de dicha obligación

Atentamente,

NOHORA ELENA PARDO POSADA
Directora (e) Instituto de Posgrados de Derecho

BOGOTÁ D.C. - SEDE LA CANDELARIA Calle 8 No. 5-80
TEL: 3821000 extensión 1923

www.unilibre.edu.co